

ASA/agg

ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDADANÍA

EDICTO

Jaime Armario Limón, Diputado del Área de Desarrollo de la Ciudadanía de la Diputación Provincial de Cádiz, en uso de las atribuciones conferidas por la Presidenta (Decreto de fecha de 1 de julio de 2019), al amparo de lo dispuesto en el artículo 34.2 de la Ley/85, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto dictar con fecha de 30 de septiembre de 2021, el siguiente

DECRETO

En relación al expediente de otorgamiento de subvención en el ámbito de la Convocatoria de Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva a Clubes Deportivos Federados de la provincia de Cádiz, no profesionales, para participar en ligas oficiales de ámbito nacional, en categoría absoluta (masculinos y femeninos), para la anualidad 2021, aprobada mediante Decreto Nº IFDEP-00003-2021 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº. 80 de 30 de abril de 2021.

Visto el expediente tramitado por el Servicio de Deportes del Área de Desarrollo de la Ciudadanía en el que se fundamenta la necesidad, filosofía y línea de participación de la propuesta de convocatoria pública de subvenciones a clubes deportivos federados, no profesionales, de la provincia de Cádiz 2021 y objeto del presente informe, en el que constan informe técnico del servicio gestor, de fecha 02 de marzo de 2021, y orden de incoación del Diputado del Área de Desarrollo de la Ciudadanía, de fecha 02 de marzo de 2021.

Visto informe de fiscalización previa de la Intervención de fecha 19 de marzo de 2021, sobre autorización del gasto y existiendo crédito disponible, según documento RC 220210001440, de fecha 19 de febrero de 2021, por importe de doscientos sesenta mil euros (260.000,00 €), del presupuesto del Servicio de Deportes en vigor, que se imputará a la aplicación presupuestaria 07/341C/48000.

Visto el decreto IFDEP-00012-2021 del órgano Instructor por el que se procedió a la aprobación de la lista de solicitudes admitidas, a subsanar y desestimadas de esta convocatoria de subvenciones.

Visto el informe de la Comisión de Valoración de fecha 04 de agosto de 2021.

Código Seguro De Verificación	tNXuD5kNry4SactnI6XKog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón	Firmado	06/10/2021 14:20:57
Observaciones		Página	1/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/tNXuD5kNry4SactnI6XKog==		



En virtud de las competencias que me han sido asignadas en la base 8ª de las Bases Reguladoras de la convocatoria, acuerdo la siguiente Propuesta de Resolución Definitiva:

"PRIMERO.- *Asignar a los solicitantes que reúnen los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiarios de la subvención objeto de la presente convocatoria, la puntuación que resulta de la evaluación realizada conforme a los criterios establecidos en la base 8.4 de las bases de la convocatoria y que se relaciona en el Anexo I del presente decreto.*

SEGUNDO.- *Detallar el beneficiario de la subvención concedida, la finalidad para la que se ha concedido, la propuesta de asignación teniendo en cuenta la cantidad subvencionable según la puntuación obtenida, el importe máximo de subvención*

(15.000,00 euros) y las cantidades solicitadas por los beneficiarios, quedando especificado en el Anexo II del presente decreto.

TERCERO.- *La ejecución de los proyectos o actividades presentadas en el marco de esta convocatoria, deberán realizarse entre el 1 de diciembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021, según la Base 5ª de las Bases Reguladoras de la Convocatoria de subvenciones para 2021.*

CUARTO.- *El plazo para presentar la justificación será el siguiente (según la base 9.1 de las Bases de la Convocatoria):*

- *Para los proyectos ya realizados en el momento de la publicación de la Resolución Definitiva en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz la justificación deberá presentarse en el plazo de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de dicha resolución.*
- *Para los proyectos realizados hasta el 31 de octubre la justificación deberá presentarse, como límite máximo, el 10 de noviembre.*

QUINTO.- *La justificación de la subvención, se realizará conforme a lo dispuesto en la base 9.2 de la convocatoria.*

Código Seguro De Verificación	tNXuD5kNry4SactnI6XKog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón	Firmado	06/10/2021 14:20:57
Observaciones		Página	2/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/tNXuD5kNry4SactnI6XKog==		



Deberá justificarse la totalidad de los gastos subvencionables incluidos en el presupuesto del proyecto aprobado al solicitante y que ha determinado la concesión de la subvención.

SEXTO.-Ordenar la publicación del presente acuerdo en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial.

Código Seguro De Verificación	tNXuD5kNry4SactnI6XKog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón	Firmado	06/10/2021 14:20:57
Observaciones		Página	3/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/tNXuD5kNry4SactnI6XKog==		





ANEXO I: PUNTUACIÓN CRITERIOS DE VALORACIÓN

SOLICITANTE	DESCRIPCION	PUNTOS
POLIDEPORTIVO CADIZ FUTBOLSALA FEMENINO	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
CLUB ATLETICO SANLUQUEÑO	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
ARCOS C.F.	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	5
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
C.D. PORTUENSE GIMNÁSTICA	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25

Código Seguro De Verificación	tNXuD5kNry4SactnI6XKog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón	Firmado	06/10/2021 14:20:57
Observaciones		Página	4/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/tNXuD5kNry4SactnI6XKog==		





	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	5
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
C.D. VIRGILI FUTBOL SALAMANCA DE CADIZ	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	5
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
CD JEREZ FS 2014	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
C.D. UDEA BALONCESTO	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25

Código Seguro De Verificación	tNXuD5kNry4SactnI6XKog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón	Firmado	06/10/2021 14:20:57
Observaciones		Página	5/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/tNXuD5kNry4SactnI6XKog==		





	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
C.D. FUTSAL PRADO	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	20
	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	15
CLUB BALONMANO SAN FERNANDO	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	10
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	5
CLUB BALONCESTO SAN FERNANDO	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
CLUB TENIS DE MESA BAHÍA DE CÁDIZ	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	20
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	20
	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	10
	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	5
CLUB TENIS MESA PORTUENSE	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	5

Código Seguro De Verificación	tNXuD5kNry4SactnI6XKog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón	Firmado	06/10/2021 14:20:57
Observaciones		Página	6/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/tNXuD5kNry4SactnI6XKog==		





	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	10
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	20
REAL BALOMPEDICA LINENSE	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
SEC. DEPORTIVA PEÑA CULTURAL UD ALCHOYANO	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	20
	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
C.D. WATERPOLO CHICLANA	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25

Código Seguro De Verificación	tNXuD5kNry4SactnI6XKog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón	Firmado	06/10/2021 14:20:57
Observaciones		Página	7/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/tNXuD5kNry4SactnI6XKog==		





	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
C.D. UNION. LINENSE DE BALONCESTO	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	5
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
CLUB TENIS DE MESA JEREZ	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	15
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
C.D. PLAYAS DE CÁDIZ	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
C.D. BALONMANO CIUDAD DE ALGECIRAS	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25

Código Seguro De Verificación	tNXuD5kNry4SactnI6XKog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón	Firmado	06/10/2021 14:20:57
Observaciones		Página	8/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/tNXuD5kNry4SactnI6XKog==		



	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
C.D. UNION BALONCESTO JEREZ	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
XEREZ DEPORTIVO F C	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	10
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
C.D. GUADALCACIN FUTBOL SALA	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	20
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
CLUB BALONCESTO CIMBIS CB	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25

Código Seguro De Verificación	tNXuD5kNry4SactnI6XKog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón	Firmado	06/10/2021 14:20:57
Observaciones		Página	9/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/tNXuD5kNry4SactnI6XKog==		





	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25
CLUB DEPORTE ADAPTADO BAHÍA DE CÁDIZ	Pernoctaciones (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	5
	Desplazamientos (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	15
	Número de categorías con que cuenta el club (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	10
	Número de equipos que componen el grupo de competición (hasta un máximo de 25 puntos, valorándose de la siguiente manera):	25

ANEXO II: PROYECTO PRESENTADO POR CADA CLUB, IMPORTE DE LOS MISMOS, CANTIDAD SOLICITADA PARA CADA UNO DE ELLOS, CANTIDAD SUBVENCIONABLE SEGÚN LA VALORACIÓN TOTAL OBTENIDA POR CADA PROYECTO Y LA PROPUESTA DE ASIGNACIÓN ECONÓMICA A CADA BENEFICIARIO

CLUB	NIF	PROYECTO	€ PROYECTO	€ PETICIÓN	PUNTOS TOTALES	€ CONCEDIDOS
ARCOS CF	G11690732	PARTICIPACIÓN EN 3ª DIVISIÓN LIGA NACIONAL DE FÚTBOL TEMPORADA 2020/2021.	15.000,00	15.000,00	80	10.918,4
CD BALONMANO CIUDAD DE ALGECIRAS	V72118011	PARTICIPACIÓN EN 1ª DIVISIÓN LIGA NACIONAL DE BALONMANO GRUPO F.	15.000,00	15.000,00	100	13.648,00
CD FUTSAL PRADO	G11970589	PARTICIPACIÓN 3ª DIVISIÓN LIGA NACIONAL DE FÚTBOL SALA TEMPORADA 2020/2021.	10.939,83	9.000,00	60	8.188,80
CD GIMNASTICA PORTUENSE	G11488244	PARTICIPACIÓN LIGA EBA, CONFERENCIA D GRUPO B, DE BALONCESTO TEMPORADA 2020/2021.	15.000,00	3.000,00	80	3.000,00

Código Seguro De Verificación	tNXuD5kNry4SactnI6XKog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón	Firmado	06/10/2021 14:20:57
Observaciones		Página	10/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/tNXuD5kNry4SactnI6XKog==		





CD GUADALCACIN FÚTBOL SALA	G11912565	PARTICIPACIÓN EN 2ª DIVISIÓN LIGA NACIONAL FÚTBOL SALA FEMENINA TEMPORADA 2020/2021	15.000,00	15.000,00	70	9.553,6
CD JEREZ 2014 FS	G11920030	PARTICIPACIÓN LIGA EBA, CONFERENCIA D GRUPO B, DE BALONCESTO TEMPORADA 2020/2021.	13.421,11	13.400,00	75	10.236,00
CD PLAYAS DE CADIZ	G11590254	PARTICIPACIÓN EN 1ª DIVISIÓN LIGA NACIONAL DE BALONMANO PLAYA.	7.779,34	5.000,00	100	5.000,00
CD POLIDEPORTIVO CADIZ FEMENINO FS	G11497047	PARTICIPACIÓN EN 2ª DIVISIÓN LIGA NACIONAL FÚTBOL SALA FEMENINA TEMPORADA 2020/2021	15.000,00	15.000,00	100	13.648,00
CD UDEA BALONCESTO ALGECIRAS	G72242134	PARTICIPACIÓN LIGA LEB PLATA DE BALONCESTO TEMPORADA 2020/2021.	14.950,00	14.900,00	100	13.648,00
CD UNION BALONCESTO JEREZ	G11949047	PARTICIPACIÓN EN 1ª DIVISIÓN LIGA NACIONAL N1 DE BALONCESTO TEMPORADA 2020/2021.	14.972,00	14.972,00	75	10.236,00
CD UNION LINENSE DE BALONCESTO	G11532074	PARTICIPACIÓN LIGA EBA, CONFERENCIA D, DE BALONCESTO TEMPORADA 2020/2021.	15.000,00	15.000,00	80	10.918,4
CD VIRGILI DE CADIZ FS	G11501574	PARTICIPACIÓN EN 2ªB LIGA NACIONAL FÚTBOL SALA TEMPORADA 2020/2021	14.937,18	14.937,18	80	10.918,4
CD WATERPOLO CHICLANA	G72149263	PARTICIPACIÓN FASE ASCENSO A 1ª DIVISIÓN LIGA NACIONAL FEMENINA DE WATERPOLO	8.307,54	8.307,54	100	8.307,54
CLUB ATLETICO SANLUQUEÑO	G11040839	DESPLAZAMIENTOS PARTICIPACIÓN EN 2ªB LIGA NACIONAL DE FÚTBOL TEMPORADA 2020/2021.	15.000,00	15.000,00	100	13.648
CLUB BALONCESTO CIMBIS	G11416955	PARTICIPACIÓN LIGA EBA, CONFERENCIA D GRUPO B, DE BALONCESTO TEMPORADA 2020/2021.	15.000,00	15.000,00	75	10.236,00
CLUB BALONCESTO SAN FERNANDO	G11076718	PARTICIPACIÓN LIGA EBA, CONFERENCIA D GRUPO B, DE BALONCESTO TEMPORADA 2020/2021.	14.749,45	14.749,45	75	10.236,00
CLUB BALONMANO SAN FERNANDO	G11229150	PARTICIPACIÓN EN 2ª DIVISIÓN, 4ª SENIOR MASCULINA, LIGA NACIONAL DE BALONMANO TEMPORADA 2020/2021.	5.440,00	5.440,00	40	5.440,00

Código Seguro De Verificación	tNXuD5kNry4SactnI6XKog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón	Firmado	06/10/2021 14:20:57
Observaciones		Página	11/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/tNXuD5kNry4SactnI6XKog==		





CLUB DEPORTE ADAPTADO BAHIA DE CADIZ	G11453289	PARTICIPACIÓN LIGA NACIONAL DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS	5.214,50	5.214,50	55	5.214,5
CLUB TENIS MESA BAHIA DE CADIZ	G11299690	PARTICIPACIÓN EN 1ª DIVISIÓN LIGA NACIONAL MASCULINA DE TENIS MESA.	5.997,00	5.997,00	55	5.997,00
CLUB TENIS MESA JEREZ	G11676855	PARTICIPACIÓN EN 1ª, 2ª y DIVISIÓN DE HONOR LIGA NACIONAL DE TENIS MESA.	9.000,00	9.000,00	90	9.000,00
CLUB TENIS MESA PORTUENSE	G11073723	PARTICIPACIÓN EN 1ª DIVISIÓN LIGA NACIONAL MASCULINA DE TENIS MESA.	6.056,29	6.056,29	60	6.056,29
REAL BALOMPÉDICA LINENSE	G11013737	DESPLAZAMIENTOS PARTICIPACIÓN EN 2ª LIGA NACIONAL DE FÚTBOL TEMPORADA 2020/2021.	15.000,00	15.000,00	100	13.648,00
SEC DEPORTIVA CULTURAL UD ALCHOYANO	G11224706	PARTICIPACIÓN 3ª DIVISIÓN LIGA NACIONAL DE FÚTBOL SALA TEMPORADA 2020/2021.	8.928,18	8.928,18	70	8.928,18
XEREZ DEPORTIVO FC	G11912888	PARTICIPACIÓN 3ª DIVISIÓN LIGA NACIONAL DE FÚTBOL TEMPORADA 2020/2021.	15.000,00	15.000,00	85	11.600,8

Código Seguro De Verificación	tNXuD5kNry4SactnI6XKog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón	Firmado	06/10/2021 14:20:57
Observaciones		Página	12/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/tNXuD5kNry4SactnI6XKog==		

